

Tratamiento de la lengua materna para el desarrollo de la formación medioambiental en la Educación Superior

Treatment of the mother language for the development of the environmental formation in
Higher Education

Lisi Porro de Zayas^{1*}

Lourdes de la C. Cabrera Reyes²

Idalmis Betancourt Pérez²

Manuel Moisés Pérez Hidalgo¹

1. Universidad Ignacio Agramonte y Loynaz de Camagüey.
2. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

*Autora para la correspondencia: lisi.porro@reduc.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar diversas alternativas que, desde el punto de vista metodológico, se han puesto en práctica para la formación medioambiental en la Educación Superior desde el tratamiento a la lengua materna. La experiencia es resultado del proyecto de investigación Estrategia para la animación y promoción de la lectura en la universidad de ciencias pedagógicas con enfoque comunitario, adscrito al Proyecto Nacional Universidades lectoras: Una iniciativa para el

perfeccionamiento de la formación lectora y literaria de maestros y profesores, desarrollado entre septiembre de 2013 hasta diciembre de 2018 en la Universidad de Ignacio Agramonte Loynaz, de Camagüey, Cuba.

Palabras clave: lengua materna; formación medioambiental; educación superior.

ABSTRACT

The present work has as objective to base diverse alternatives that, from the methodological point of view, have been put into practice for the environmental formation in Higher Education. The experience is a result of the research project Strategy for the animation and reading promotion in the university of pedagogic sciences with community approach assigned to the National Project Reading Universities: An initiative for the improving of the reading and literary formation of teachers, developed between September, 2013 until December, 2018 in the University of Ignacio Agramonte Loynaz, of Camagüey, Cuba.

Keywords: mother language, environmental formation; higher education.

Recibido: 21/06/2019

Aprobado: 25/09/2019

INTRODUCCIÓN

Uno de los encargos fundamentales de toda sociedad es formar y educar a las nuevas generaciones, a partir de todo lo que se ha convenido en definir como la cultura. En ella

prevalece un conjunto de normas, modelos o patrones, a través de los cuales una sociedad determinada regula el comportamiento de las personas que la conforman. Todo lo anterior, entre otros aspectos, encierra el concepto de cultura, el cual incluye, además, las costumbres y sistemas de creencias.

En el contexto de la universidad moderna y, en particular, en el proceso de la formación de los profesionales de la educación, desarrollar la cultura es una de sus condiciones indispensables. En tal sentido se afirma que, además de preservarla y desarrollarla, corresponde a esa institución promover la cultura en su entorno, llevarla a toda la sociedad. Desde la perspectiva de la misión de la universidad, según Horruitiner Silva,⁽¹⁾ preservar la cultura es, ante todo, garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra.

La cultura en su esencia está relacionada estrechamente con la existencia humana. Tiene que ver con los conocimientos, los valores, las ideas, los principios, los conceptos y otros atributos que componen el comportamiento de los seres humanos. Entendido el término cultura en su sentido más amplio, y no únicamente vinculado a lo artístico y literario, incluye los aspectos relacionados con el modo de vida y costumbres del hombre y de la sociedad en que vive, entre los que se encuentra la manera de encarar su acción ante el medio ambiente.

Serrano Méndez define el medio ambiente como:

[...] un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura.²

Al respecto, el Estado y la escuela cubanos brinda especial atención al tratamiento de estas cuestiones mediante las estrategias transversales establecidas para los diferentes niveles de enseñanza, para lo cual, desde el 2017 el Ministerio de Educación Superior trazó su Estrategia Ambiental para el período 2017-2021⁽³⁾ y como parte de ella se

defiende, entre otros, el principio “Del carácter educativo del trabajo ambiental” que refiere:

La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación para la solución de los problemas ambientales, ha de estar acompañada de procesos educativos y comunicativos que potencien el desarrollo de una cultura ambiental en profesionales y estudiantes de la Educación Superior, de modo que halle reflejo en su desempeño profesional y ciudadano.⁽³⁾

Estas disposiciones articulan con la Estrategia Ambiental Nacional 2016/2020,⁽⁴⁾ establecida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma). Lo anterior se asume, sobre la base del enfoque interdisciplinario, como parte de la estrategia de lengua materna en la universidad y se gestan acciones y actividades dirigidas a la práctica de la lectura de textos que potencien el compromiso del alumno con su entorno.

La experiencia que se muestra es parte, además, de los resultados del proyecto de investigación Estrategia para la animación y promoción de la lectura en la UCP con enfoque comunitario, adscrito al Proyecto Nacional Universidades lectoras: Una iniciativa para el perfeccionamiento de la formación lectora y literaria de maestros y profesores, desarrollado entre septiembre de 2013 hasta diciembre de 2018. Por lo tanto, el objetivo del presente trabajo está dirigido a fundamentar diversas alternativas que, desde el punto de vista metodológico, se han puesto en práctica para la formación medioambiental en la Educación Superior.

DESARROLLO

Fidel Castro en su discurso con motivo de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro, Brasil, llamada Cumbre de la Tierra, avizó la situación del hombre respecto al medio ambiente y los daños que se producen en la naturaleza y sus consecuencias. Al respecto expresó: “Una

importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”.⁽⁵⁾

En esa brillante pieza oratoria, valoró razonablemente cómo las grandes potencias caracterizadas por “[...]las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medioambiente”.⁽⁵⁾ Igualmente planteó cómo son las que “[...]han envenenado los mares, ríos, han contaminado el aire, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer”.⁽⁵⁾

Imagen evidente de dicha destrucción se presenta cuando afirma que:

[...]los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar. Numerosas especies se extinguen. La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir a costa de la naturaleza.⁽⁵⁾

Finalmente, avizoró con excelsa lucidez de futuro que “[...]mañana será demasiado tarde para hacer lo que debemos haber hecho hace mucho tiempo”.⁽⁵⁾ En ese mismo evento, entre otros aspectos, se aprobó la adopción de la Agenda 21,⁽⁶⁾ la cual definió metas a alcanzar para el siglo XXI. La Agenda o Programa 21 “[...] es un plan de acción exhaustivo que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, Gobiernos y Grupos Principales de cada zona en la cual el ser humano influya en el medio ambiente”.⁽⁶⁾

En la mencionada Agenda se sostiene que tanto la educación académica como la no académica son indispensables para modificar las actitudes de las personas de manera que estas tengan la capacidad de evaluar los problemas del desarrollo sostenible y abordarlos. Se afirma, además, que la educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamiento ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones. Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico/biológico y del medio socioeconómico y el desarrollo humano (que podría

comprender el desarrollo espiritual), integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación.

Según Molano Niño y Herrera Romero,⁽⁷⁾

Cuando hablamos de lo ambiental como forma de vida, estamos asumiendo explícita y conscientemente unas formas culturales que nos identifican y nos permiten mantener, reproducir o transformar los sistemas en los que nos desarrollamos. Es así como podemos tener una visión ambiental del mundo desde la cual lo importante y fundamental sea la utilización de la naturaleza para bien del hombre u otra desde la cual, los seres humanos nos consideremos suficientemente parte de ella como para intentar comprenderla y explicarla, no para dominarla y explotarla sino para volver a vivir en armonía dentro de sus redes. Un planeta limitado en sus materiales y una especie humana limitada en su naturaleza biológica no deja otra opción. Podemos soñar sin límites, pero solo podemos alimentarnos de lo que la biosfera nos ofrece.

Todo lo anterior demuestra la urgencia de educar a las futuras generaciones para que se frenen los desmanes contra lo que con benevolencia la naturaleza le ha dado al hombre. En este entorno se inscribe, como una necesidad imperiosa, la educación ambiental. Esta surge, al decir de Feijoo Fernández, “[...] en respuesta al reclamo urgente de cambio de la manera de pensar y de actuar de los humanos, y por lo tanto, de la necesidad de preparar al hombre para frenar los procesos degenerativos y revertir sus consecuencias, promoviendo el desarrollo sostenible”.⁽⁸⁾

En el contexto de la enseñanza universitaria cubana se desarrolla el concepto de estrategia curricular, la cual “[...] expresa una cualidad igualmente necesaria al concebir el plan de estudio de una carrera universitaria, y está relacionado con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes”.⁽¹⁾

De manera integrada se presentan los saberes relacionados con diferentes áreas del conocimiento, en especial, aquellos que tienen que ver directamente con la educación ambiental, estrategia que, con marcado carácter interdisciplinario, proyecta acciones

encaminadas a la formación integral del futuro profesional, en particular, la formación de valores en pos del cuidado y conservación del medio ambiente, direcciones del proceso que defienden en su estudio, Espinosa Ramírez y Diazgranado Bricuyet.⁽⁹⁾

En el Modelo del Profesional⁽¹⁰⁾ de las carreras del área de las Ciencias Naturales, aparece con mucho énfasis el trabajo con esta estrategia de modo que los estudiantes adquieran reflexiva y valorativamente un sistema de conocimientos y habilidades para la vida, acerca de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la salud y la sexualidad, en función del desarrollo de las correctas interrelaciones en el entorno que rodea a los educandos, para lograr la formación de los valores morales y medioambientales; la sensibilidad estética y el disfrute la actividad física y la obra multifacético creada por la humanidad.

Otra de las estrategias curriculares a tener en cuenta en la formación del futuro profesional de la educación es el Programa Director de Lengua Materna, el cual parte del carácter instrumental de la lengua materna en los procesos de cognición, comunicación y expresión humanas.

Vinculada estrechamente a la disciplina Práctica Integral de la Lengua Española, esta estrategia, como es sabido, atiende diferentes áreas del conocimiento como ciencias sociales y humanísticas, educación estética y artística, educación física y laboral, ciencias exactas y naturales y tecnologías de las comunicaciones y de la información.

El desarrollo armónico de estrategias curriculares en la clase de Práctica Integral de la Lengua Española, tributa a la calidad de la formación integral del profesional y a la consecución de los objetivos del Modelo del Profesional de la carrera,⁽¹⁰⁾ a los de su programa de Educación Ambiental⁽¹¹⁾ y a los expresados por el Citma,⁽¹²⁾ a partir de concebir el trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles metodológicos.

La disciplina, tiene un carácter instrumental ya que prepara a los estudiantes que no son de la especialidad Español-Literatura para que utilicen adecuadamente la lengua a fin de la adquisición de conocimientos e interpretación de la realidad y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual en cualquier aprendizaje, incluidos la

práctica laboral y la investigación; así como en las relaciones con la familia y las demás instituciones culturales y sociales.

El carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario⁽¹³⁾ de los contenidos de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Española (PILE)⁽¹⁴⁾ y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, establecido por Roméu Escobar,⁽¹⁵⁾ respaldan el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes de las diferentes carreras, a la vez que contribuyen a formar patrones adecuados de expresión, tanto oral como escrita, que serán aplicados luego en el desempeño de su labor profesional en todas las áreas del conocimiento.

Aquí cobra extraordinaria importancia aludir a que en el ámbito de lo curricular

[...] no se señala explícitamente, por regla general, los interobjetos, "problemas límite" o "nodos interdisciplinarios" que se pueden tratar desde el punto de vista de varias disciplinas, de acuerdo con las capacidades diversas de los alumnos. En esta relación entenderemos por nodo cognitivo un punto de acumulación de conocimientos (conceptos, proposiciones, leyes, principios, teorías, modelos) en torno a un concepto o una habilidad. Los alumnos, con el apoyo del profesor, van estableciendo de forma consciente esta estructura de nodo, la que se hace perdurable al ser activada para aplicarla, modificarla (enriquecerla o transformarla) o conectarla con otro nodo. Llamaremos entonces nodos principales a aquellos que se distinguen por su relevancia cultural o sus aplicaciones a la práctica. De especial importancia será entonces la planificación de tareas, que permitan activar estos nodos.⁽¹⁶⁾

En tal sentido, desde la perspectiva de la disciplina PILE,⁽¹⁴⁾ la vinculación con otras disciplinas se podrá realizar, entre otras formas, mediante la selección de las clases de textos y el trabajo con las habilidades comunes necesarias para su lectura, comprensión, análisis y construcción; así como para el procesamiento de información.

Por otra parte, el trabajo con textos auténticos y diversos es imprescindible para favorecer el desarrollo de habilidades que permitan leer, comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos según las disímiles situaciones e intenciones

comunicativas y la diversidad de discursos pertenecientes a las diferentes áreas curriculares.

Es importante insistir en que el texto, como objeto de trabajo fundamental de la disciplina PILE⁽¹⁴⁾ y como objeto interdisciplinario, propicia la transmisión, construcción y conservación de la cultura y permite una interrelación de coordinación y cooperación entre las diferentes disciplinas. Igualmente, contribuye a la formación de valores deseables en el futuro profesional de la educación.

La concepción del texto como interobjeto o nodo cognitivo desde una perspectiva interdisciplinaria, puede fundamentarse a partir de su definición ya que es "...medio esencial de construcción, transmisión y conservación de la cultura [...] una unidad cultural donde se delimita, expresa y estructura un sistema de significados en torno a un tema, con la intención de ser percibidos y socializados en determinado contexto histórico-social y cultural..."⁽¹⁷⁾

Igualmente, contribuyen a considerarlo como un objeto de trabajo interdisciplinario, los siguientes rasgos contenidos en su definición:

- Es un hecho semiótico por presentar un sistema de signos autónomo y coherente, ya sea por el canal oral o el escrito.
- Es una unidad de comunicación que genera procesos interactivos, a partir de determinada (s)intencionalidad (es).
- Porta mensajes, dotados de un significado completo, comprensible en sí mismo.
- Desarrolla una o integra varias funciones comunicativas: referencial, expresiva, impresiva, axiológica, estética o poética.
- Se construye e interpreta en coordenadas contextuales precisas.⁽¹⁸⁾

Para la práctica de la lectura en el colectivo pedagógico de año y atendiendo a lo que más arriba se ha planteado, acerca de la contribución de PILE⁽¹⁴⁾ al cumplimiento de las estrategias curriculares, particularmente la de Educación Ambiental en las carreras del área de las Ciencias Naturales; los autores de la presente propuesta sistematizaron

las siguientes exigencias respecto a la selección de los textos, los que, además de desarrollar como tema principal la temática de la educación ambiental:

- Constituyan un modelo de lengua por el uso de las estructuras lingüísticas y por la construcción de sus mensajes.
- Contribuyan al desarrollo del vocabulario técnico relacionado con la Educación Ambiental y con el área de las Ciencias Naturales.
- Propicien el desarrollo de habilidades intelectuales específicas tales como: comprensión del material escrito, valoración crítica de su contenido, relación con la realidad y aplicación a la práctica profesional; localización, selección y utilización de información diversa, a partir de fuentes escritas y de materiales audiovisuales.
- Potencien la educación en valores.
- Posean potencialidades para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Particularmente, el tratamiento del texto científico, desde una perspectiva interdisciplinaria en el área de las Ciencias Naturales, condiciona la formación de un egresado más comprometido con el ejercicio de la lengua, a la vez que promueve la reflexión y la toma de partido sobre la base del establecimiento de relaciones interpersonales más sólidas, productivas y responsables ante los problemas que afectan al medio ambiente.

Así, atendiendo a la clasificación tipológica de los textos, el texto científico es un medio esencial para el tratamiento de la Educación Ambiental. Posee las siguientes características, pues cumple las funciones referencial o representativa, informativa, denotativa, posee un lenguaje claro, preciso, directo, exacto, caracterizado por la objetividad, en la medida en que emplea el metalenguaje propio de la ciencia, a la vez que en el uso de las estructuras lingüísticas prevalece el empleo del presente del indicativo y del subjuntivo para actualizar la información y expresar verdades permanentes. En este tipo de texto prevalecen los sustantivos lo que le da carácter concreto y le resta ambigüedad, junto al predominio de la oración impersonal, de

párrafos breves. Tiene estructura oracional sencilla, donde es baja frecuencia de oraciones subordinadas.⁽¹⁹⁾

Son disímiles los textos dedicados a la educación ambiental, como temática derivada del conocimiento científico. Se presentan dentro del estilo propiamente científico como el artículo, la monografía, las tesis de maestrías y doctorados; dentro del científico administrativo están las instrucciones, la documentación científica, las cartas y patentes, las agendas de diferentes eventos como la Agenda 21;⁽⁶⁾ en la divulgación científica de los conocimientos relacionados con la temática, están los manuales escolares, los tabloides como Introducción al conocimiento del medio ambiente,⁽²⁰⁾ entre otros.

Según la experiencia docente de los autores, el modo de proceder para dar concreción a la estrategia curricular de la Educación Ambiental, concibiendo el texto como interobjeto interdisciplinario en el área de las Ciencias Naturales, se operacionaliza a partir de los siguientes pasos metodológicos:

a) Selección del texto objeto de tratamiento interdisciplinario para el trabajo con la estrategia de Educación Ambiental, atendiendo, entre otras, a las siguientes temáticas:

- Relación hombre- naturaleza.
- Componentes del medio ambiente.
- Los ecosistemas
- Principales eventos ambientales en la historia de la Tierra y la vida.
- Principales problemas ambientales globales.
- Principales problemas medioambientales que afectan la vida humana.
- Uso racional de los recursos naturales.
- Manejo y conservación de la diversidad biológica.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Programas nacionales e internacionales relacionados con la conservación del medio ambiente.

- Identidad y medio ambiente.
 - Estrategia ambiental cubana.
 - Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- b) Diseño de actividades para el trabajo con el vocabulario de modo que los estudiantes se apropien del metalenguaje propio de la ciencia, en cualquiera de los temas y subtemas de que se trate, ya que las palabras que se usan en la construcción de las ideas son tecnicismos propios de las Ciencias Naturales y de la cultura ambientalista. En este sentido se trabajará con las vías que se han planteado, a saber: la búsqueda de su significado por medio del trabajo con las claves de contexto; por la composición de la palabra o por relaciones lexicales de homonimia, sinonimia o antonimia o por medio del uso del diccionario, entre otras, según el conflicto de terminología que se presente.
- c) Elaboración de un sistema de actividades que posibilite los procesos de análisis, comprensión y construcción de textos, a fin de propiciar el aprendizaje de los estudiantes y la educación en valores, en función de la Educación Ambiental.
- d) Selección de otros textos que permitan el tratamiento integrado de la temática y que pertenezcan a diferentes tipologías, a fin de establecer interconexiones entre los mensajes de los que son portadores.

En este sentido es necesario destacar que los estudiantes de las Ciencias Naturales tienen que desarrollar habilidades lectoras relacionadas con diversos tipos de textos tales como esquemas, mapas, cuadros, tablas, afiches, fotografías, videos, lo que constituye una necesidad profesional y desde la clase de PILE se contribuye notablemente al cumplimiento de este objetivo.

Es pertinente propiciar, a partir del eje temático propuesto por el texto científico seleccionado, que los estudiantes develen las conexiones que pudieran existir entre los diversos textos para que complementen los significados ya adquiridos en el proceso lector y puedan establecer comparaciones, aplicar conocimientos y extrapolar a situaciones nuevas lo aprendido.

Recuérdese que los textos icónicos-verbales articulan ambos códigos: el verbal y el icónico, en ellos la imagen puede tener diferentes funciones: como ilustración de un sentido plenamente determinado en el texto; como expresión básica de la idea que trasmite el texto y el texto verbal asume un papel accesorio o innecesario; con la complementariedad entre texto verbal e imagen, se enriquece mutuamente el mensaje verbal y el icónico; se logra la correlación entre imagen y palabra, con la consiguiente creación de sorpresa en el lector.

Constituye una oportunidad insoslayable para hacer uso de medios audiovisuales, donde la imagen, el sonido y el movimiento contribuyen a la trasmisión de los mensajes e integran al resto del sistema de medios; apelan puntualmente a dos órganos de los sentidos: la visión y el oído y actúan en menor grado el resto –olfato, tacto, gusto -, por lo que devienen en poderosas armas de la percepción y del conocimiento humano.

Para ilustrar el procedimiento expresado, se parte de la selección de un texto que tiene como temática esencial lo relacionado con las Áreas Protegidas, concepto perteneciente al conocimiento sobre el medio ambiente. El texto se inscribe en el estilo científico, por lo que se ajusta a las características que lo tipifican. Posibilita el conocimiento y solidez por parte de los estudiantes acerca de la concepción de las Áreas protegidas, por qué lo son, cuáles son sus objetivos y ejemplos de dichas áreas.

Con el procesamiento de la información el estudiante domina datos esenciales para comprender la política de conservación de áreas de interés para el país, de relevancia ecológica, social e histórico-cultural, declaradas legalmente y que están consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible. En tanto que, con el uso de la terminología especializada, enriquece el vocabulario científico.

El texto propicia que el estudiante, además de localizar información, puede aplicar conocimientos acerca de la ubicación de las áreas protegidas en Cuba y reproducirlas en un mapa de la isla. Puede consultar enciclopedias y publicaciones seriadas, donde

se conjuga la fotografía con otras informaciones acerca de estas zonas pertenecientes a la geografía cubana.

Dar su opinión y contrastar opiniones diversas acerca de la concepción de las áreas protegidas, posibilita la inserción de videos con posiciones afines o contrarias a la del texto, de manera que el dialogo tributa a la toma de partido. Los estudiantes pueden proponer medidas que considere necesarias para prevenir el deterioro medioambiental en su comunidad o en el entorno de su escuela.

Igualmente, pueden realizarse actividades de extrapolación en las que los estudiantes apliquen a situaciones nuevas el criterio de conservación del Medio Ambiente, característico de la Educación Ambiental. En tanto, el trabajo con los textos iconográficos, permite apropiarse de la imagen correspondiente a las áreas y de sus características, así como el conocimiento de especies protegidas pertenecientes a la fauna. (Imagen 1)⁽²⁰⁾

Fuente: Introducción al estudio del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Suplemento especial



Imagen 1 Áreas y fauna protegidas en Cuba

Además, el análisis y explicación del gráfico 1⁽²⁰⁾ complementa los significados del texto principal, mediante la observación y la comparación.

Fuente: Introducción al estudio del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Suplemento especial

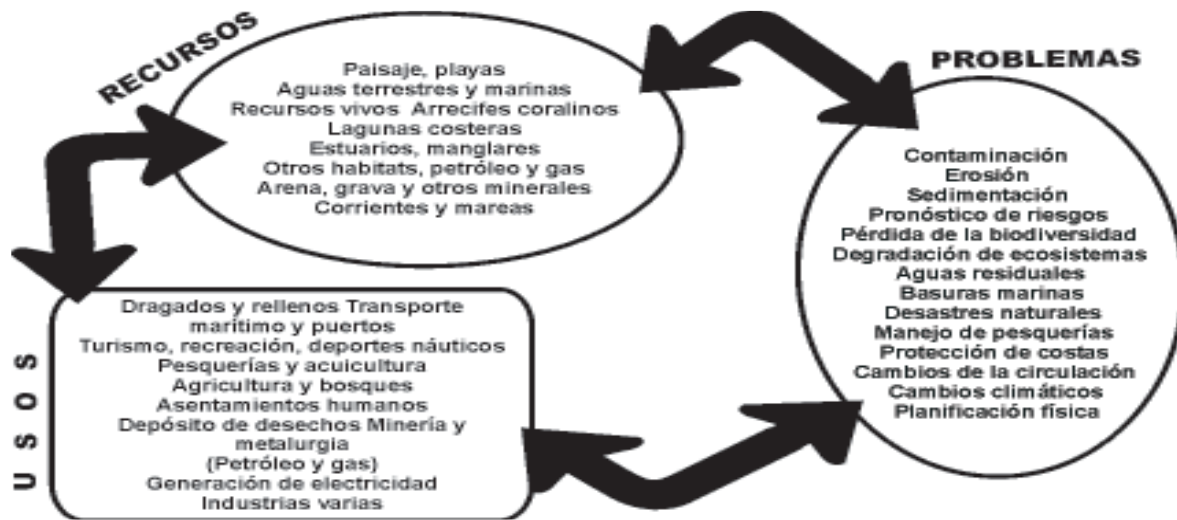


Gráfico 1 Información sobre zona costera

Mientras que el manejo del gráfico 2⁽²⁰⁾ permite que el alumno se familiarice con el concepto programas ambientales y conozca la diversidad de los que se gestan en Cuba para el sostenimiento del medio ambiente.

Fuente: Introducción al estudio del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Suplemento especial



Gráfico 2 Principales Programas Ambientales

En el afiche es otro tipo de texto iconográfico (imagen 2)⁽²⁰⁾ en el que se conjuga la imagen con la palabra escrita que mucho tiene que ver con el contenido del texto científico objeto de trabajo interdisciplinario.

Fuente: Introducción al estudio del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Suplemento especial



Imagen 2 Afiche alusivo al cuidado del medio ambiente

Como sello de oro para la actividad de lectura y comprensión del texto seleccionado este afiche ofrece la oportunidad de incorporar al acto docente del diálogo a partir de la interpretación de un postulado martiano acerca de la relación hombre-naturaleza, que no puede dejarse de aprovechar para reafirmar los valores de esta relación y lo que significa la naturaleza para el hombre y la actitud que debe asumir ante su cuidado.⁽¹⁾

Se resalta, durante el empleo de este medio, su importancia en el plano didáctico, de manera que se indica a los alumnos los procedimientos que debe seguir como lector de este tipo de texto donde se conjuga la imagen, el dibujo y el texto. Se alude al modo en que se logra la intención comunicativa que se persigue, mediante la disposición de la información, el uso del color y la gradación de la información; son recursos que influyen en el lector desde lo sensorial en busca del disfrute estético y el compromiso axiológico.

CONCLUSIONES

En la educación superior, en la formación del futuro profesional, el trabajo con la estrategia curricular de Educación Ambiental posibilita hacer de los individuos mejores personas, que asumen consecuentemente la relación hombre-naturaleza.

Desde el currículo existen diversas vías que concretan estas aspiraciones; como lo es el cumplimiento de los objetivos para el tratamiento de la lengua materna, particularmente, la selección y el tratamiento del texto, como interobjeto del trabajo interdisciplinario.

La propuesta contiene los presupuestos y pasos metodológicos para el tratamiento del tema durante el ejercicio de la práctica de lectura, desde la perspectiva del enfoque interdisciplinario, con lo cual se conjuga el empleo del texto con la observación de textos iconográficos de diversa factura lo que potencia, además, el disfrute estético en el alumno y el desarrollo de la toma de partido, desde lo axiológico.

Con las actividades dirigidas al desarrollo de la educación ambiental, se pretende que los alumnos de la educación superior comprendan las relaciones que los unen como seres humanos a su entorno y en especial con los componentes de la diversidad biológica que los rodea y de la que directa e indirectamente son usuarios de sus valores utilitarios, funcionales y estéticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Horruitiner Silva P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior; 2009.

- 2 Serrano Méndez H. Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. La Habana: Editorial Academia;2017.
- 3 Ministerio de Educación Superior. Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior. La Habana; Cuba: Dirección de Ciencia y Técnica; 2017.
- 4 Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. Estrategia Ambiental Nacional 2016/2020. La Habana, Cuba: CIGEA; 2016.
- 5 Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Brasil: Cumbre de la Tierra; 12 de junio de 1992.
- 6 ONU. Programa 21. Río de Janeiro, Brasil: Departamento de Asuntos Económicos. División de Desarrollo Sostenible. [Internet] 1992 [citado 2/4/2019]. Disponible en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>
- 7 Molano Niño AC, Herrera Romero JF. La formación ambiental en la Educación Superior: una revisión necesaria. Revista Luna Azul [Internet]. 2014 [citado 16/2/2019];39:[186-206].Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n39/n39a12.pdf>
- 8 Feijoo Fernández ME. Medio Ambiente y Educación. La Habana: Pueblo y Educación; 2012.
- 9 Espinosa Ramírez JÁ, Diazgranado Bricuyet LM. La formación ambiental de los estudiantes. Recomendaciones para su consideración en la universidad. Universidad y Sociedad [Internet]. 2016 [citado 16/2/2019];8(3):[13-22]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202016000300002&lng=es&tlng=es
- 10 Comisión Nacional de Carrera Geografía Física. Modelo del Profesional Plan de Estudio E. La Habana, Cuba: MES; 2017.
- 11 Mejías Salazar R. Programa de la asignatura Educación Ambiental. Carrera Geografía Física. Curso Regular Diurno. Camagüey, Cuba: Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, 2019.

12 Ministerio de Ciencia tecnología y Medio Ambiente. Informe Situación Ambiental Cubana. La Habana, Cuba: CIGEA, 2016.

13 Gayoso N. La lectura en diferentes contextos. En: Rodríguez L, López J.A, Gayoso N. Lecturas y lectores(1a ed). La Habana, Cuba: Gente Nueva; 2014; 11-23.

14 Hernández Castañeda V, Navarro Mejías R. Programa. Disciplina Práctica Integral de la Lengua Española. Especialidad Español Literatura. Camagüey, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas; 2014

15 Roméu Escobar A, Sales Garrido LM, Domínguez García IR, Pérez Bello T, Rodríguez Fleitas X, Toledo Costa A, et. al. Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.

16 Álvarez Pérez M. La interdisciplinariedad en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias en el nivel medio básico. La Habana: Pueblo y Educación; 2010.

17 Hernández Sánchez JE. La comprensión de textos: un desafío teórico y didáctico actual. En: Abello Cruz AM. (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación; 2010.

18 Hernández Sánchez JE. Introducción a los Estudios Literarios. La Habana: Pueblo y Educación; 2011.

19 Domínguez I. Comunicación y texto. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación, 2010.

20 López Cabrera CM, Iturralde Vinent MA, Claro Madruga R, Ruiz Gutiérrez L, Cabrera Trimiño GJ, Molerio León I, et. al. Introducción al estudio del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Suplemento especial. La Habana, Cuba: Editorial Academia; 2001.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Porro de Zayas· Licenciada en Educación Especialidad Español-Literatura.Máster en Cultura Latinoamericana. Profesora Auxiliar. Facultad de Lengua y Comunicación. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz.

Cabrera Reyes· Licenciada en Educación Especialidad Español-Literatura.Máster en Investigación Educativa. Profesora Auxiliar. Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

Betancourt Pérez· Licenciada en Educación Especialidad Español-Literatura.Máster en Cultura Latinoamericana.Profesora Auxiliar. Facultad de Tecnología. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

Pérez Hidalgo. Licenciado en Educación. Especialidad Geografía. Máster en Educación Avanzada y Gerencia Institucional. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Ignacio Agramonte Loynaz.